

RBP-067-2024

San Isidro, 14 de setiembre 2024

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 086-2024 de fecha 14 de setiembre de 2024, “EJECUTIVO APRUEBA MEDIDAS URGENTES PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE PETROPERÚ”.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

EJECUTIVO APRUEBA MEDIDAS URGENTES PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE PETROPERÚ

- ✓ **Empresa se compromete a generar eficiencias operativas y financieras exigidas por el gobierno para asegurar su sostenibilidad y garantizar el abastecimiento de combustibles en todo el país**

El Ejecutivo ha aprobado el Decreto de Urgencia N°013-2024 que exige a Petroperú implementar medidas urgentes para generar eficiencias operativas y financieras, así como llevar a cabo un proceso de transformación integral. Este decreto no solo busca asegurar la comercialización de hidrocarburos en las regiones más remotas del país, sino también garantizar la sostenibilidad de la empresa a largo plazo.

Petroperú agradece el respaldo del gobierno y reconoce que este apoyo conlleva el compromiso de cumplir con las expectativas y condiciones establecidas. En tal sentido, la empresa asume el reto de mejorar su gestión, operatividad y finanzas, alineándose con las exigencias gubernamentales. Esto permitirá que continúe su importante labor de abastecer de combustibles a todo el país, especialmente en las zonas más alejadas, como la selva y las regiones altoandinas.

Es importante mencionar que, a pesar de las dificultades enfrentadas por la empresa, en los últimos 33 años ha generado utilidades operativas por más de 10 mil millones de soles y ha aportado más de 9 mil millones de dólares en impuestos entre el 2016 y 2023.

Por otro lado, la empresa reafirma que la Nueva Refinería Talara (NRT) es clave para la mejora progresiva de su situación financiera. Actualmente, todas sus unidades están operativas, produciendo gasolinas, diésel, GLP y Turbo A1 de alta calidad para atender la demanda nacional. De manera gradual, el moderno complejo de refino incrementará su producción de combustibles, en tanto se optimizan todos sus procesos.

En línea con las directrices del gobierno, Petroperú adoptará medidas de austeridad adicionales, con una reducción del 10% de su presupuesto de gastos para el periodo setiembre-diciembre 2024, y un 30% para 2025. Asimismo, se contratará a una empresa especializada que gestionará el proceso de transformación integral, con medidas estratégicas y financieras que garanticen su sostenibilidad.

Compromiso social permanente

Cabe recordar que, como parte de su compromiso social, ha venido apoyando y fomentando el desarrollo de las comunidades más vulnerables ubicadas cerca de sus operaciones a nivel nacional. Durante la pandemia por Covid-19, implementó un hospital modular y donó una ambulancia a la provincia de Talara, asimismo, ha desarrollado por décadas programas de becas para estudiantes en diferentes regiones del país, así como

programas de responsabilidad social vinculados a la mejora de la salud y de la calidad de vida.

Además, la compañía es un actor clave en situaciones de emergencia como el Fenómeno de El Niño y, recientemente, en la ciudad de Iquitos, debido a la sequía de los ríos amazónicos. A pesar de los sobrecostos que estas situaciones obligan a asumir, la empresa ha mantenido el suministro de combustibles para el desarrollo económico del país.

Finalmente, Petroperú reafirma su compromiso de seguir contribuyendo al desarrollo económico y social del Perú, con la responsabilidad de generar las eficiencias exigidas por el gobierno. Asimismo, mantendrá una comunicación transparente con la ciudadanía sobre los avances de su proceso de transformación integral y el uso responsable de las facilidades financieras otorgadas por el gobierno para honrar sus compromisos.

Lima, 14 de setiembre de 2024